



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Asesoría Jurídica Gratuita					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
Consiste en brindar asesoría jurídica gratuita vía presencial o telefónica en las siguientes materias: civil, familiar, penal, administrativa, laboral, mercantil y fiscal a la ciudadanía en general; siempre y cuando no implique un conflicto de intereses contra el Municipio, el Ayuntamiento, Dependencias de la Administración Pública Municipal, Entidades y Órganos Autónomos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 533 fracción XIII, 533 Ter fracciones XI y XIV, 533 Quater fracción II y 533 Octies fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se realiza a petición de la o el ciudadano, con el objeto de orientarlo jurídicamente sobre la petición planteada.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría Telefónica La o el ciudadano deberá comunicarse al Área de Asistencia Legal y Apoyo Ciudadano unidad administrativa dependiente de la Subdirección Jurídica Consultiva de la Dirección Jurídica, a los números telefónicos 55 5366 3800 o 55 5366 3900 a la extensión 3005; en donde un abogado le pedirá sus datos personales para el llenado del formato de solicitud de asesoría, indicándole que los mismos son solo para fines estadísticos y que están protegidos por el Aviso de Privacidad, posteriormente se le brindará la asesoría jurídica correspondiente. 		NO	0		
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría Presencial La o el ciudadano deberá acudir a las oficinas del Área de Asistencia Legal y Apoyo Ciudadano unidad administrativa dependiente de la Subdirección Jurídica Consultiva de la Dirección Jurídica, ubicadas en el Primer Piso del Palacio Municipal o en la oficina ubicada en el Centro Administrativo Cristina Pacheco (Zona Oriente); en donde un abogado antes de brindarle la asesoría jurídica, le proporcionará el formato de 		NO	0		
Artículos 533 fracción XIII, 533 Ter, fracciones XI y XIV, 533 Quater fracción II y 533 Octies fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.					

solicitud de asesoría en donde se le solicitarán sus datos personales, indicándole que son solo para fines estadísticos y que los mismos se encuentran protegidos por el Aviso de Privacidad.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>La o el ciudadano tiene dos opciones para que se le brinde la asesoría jurídica gratuita vía telefónica o presencial.</p> <p>Si la o el ciudadano optan por una asesoría vía telefónica deberá comunicarse al Área de Asistencia Legal y Apoyo Ciudadano unidad administrativa dependiente de la Subdirección Jurídica Consultiva de la Dirección Jurídica, a los números telefónicos 55 5366 3800 o 55 5366 3900 a la extensión 3005, en donde un abogado le pedirá sus datos personales para el llenado de formato de solicitud de asesoría, indicándole que son solo para fines estadísticos y que sus datos se encuentran protegidos por el Aviso de Privacidad, posteriormente se le brindará la asesoría jurídica correspondiente.</p> <p>Si la o el ciudadano requieren una asesoría presencia podrán acudir a las oficinas del Área de Asistencia Legal y Apoyo Ciudadano unidad administrativa dependiente de la Subdirección Jurídica Consultiva de la Dirección Jurídica, ubicadas en el Primer Piso del Palacio Municipal o en la oficina ubicada en el Centro Administrativo Cristina Pacheco (Zona Oriente); en donde un abogado antes de brindarle la asesoría jurídica, le proporcionará el formato de solicitud de asesoría en donde se le solicitarán sus datos personales, indicándole que es solo para fines estadísticos y que sus datos están protegidos por el Aviso de Privacidad.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Treinta minutos							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	El servicio es aplicable para personas físicas							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección Jurídica		Subdirección Jurídica Consultiva	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Maestra Miriam Martínez Barrios	
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
	Plaza Doctor Gustavo Baz		Sin Número



COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de las 09:00 a las 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5366 3800 y 5366 3900		3005	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Centro Administrativo Cristina Pacheco (Zona Oriente) – Asesoría Jurídica Gratuita					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Maestra Miriam Martínez Barrios					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San José			NO. INT. Y EXT.:	Lote 18 y 19
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Jueves de las 09:00 a las 18:00 horas y los Viernes de las 09:00 a las 14:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5366 3800 y 5366 3900		3005	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Los abogados que brindan las asesorías jurídicas pueden representarme jurídicamente en un juicio?					
RESPUESTA:	No, toda vez que son servidores públicos y están impedidos para representar a los ciudadanos en juicios o litigios.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas veces puedo acudir para que me asesoren?					
RESPUESTA:	No hay límite de asesorías, el o la ciudadana pueden acudir o solicitar vía telefónica la asesoría las veces que la requieran.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los datos personas que proporciono están protegidos?					
RESPUESTA:	Si. Los datos personales son confidenciales y se encuentran protegidos por un aviso de privacidad.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No aplica						

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Lic. Miguel Ángel Monroy López Responsable del Área de Asistencia Legal y Apoyo Ciudadano</p> <p><i>[Sello: Tlalnepantla de Baz, 2025-2027]</i></p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Mtra. Miriam Martínez Barrios Directora Jurídica</p> <p><i>[Sello: Tlalnepantla de Baz, 2025-2027]</i></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28/febrero/2025</p>
--	---	---